



expidan los correspondientes títulos a los agraciados, y qd. en atencion a debere elegir Comand. y Mand. espec. yd. de dho. Marallon de oficio a los Jefes y oficiales de las comp. del mismo grado que se presenten el día Veinte y cinco de los corrientes con igual objeto.

Así lo acordaron y firmaron los Srs. de q. certifico =

Alles

Sobrepuro

Moriz

Parides

Canovas

Tavarnoz

Lopez

Fuertes

J. Canacho

En la Villa de Moravia y salas Comiserial. De ella a Veinte y cinco de Setiembre de mil ochocientos cuarenta y dos. Atendido los Sr. Preside y Ayuntamiento Comiserial de la misma, con mi asistencia para tratar de los negocios de su atribucion, acordaron lo siguiente

Padron del  
num.º de almas  
del Pueblo

El Molestan oficial numero veinte latones inserta una circular de lo especificado a la Gobernacion de la Peruvia para qd. se forme un padron gen.º del numero de almas que componen cada pueblo con la demas que en ella se menciona. En vista acordaron se guarde y

